

Vocal Secretario: Mata Olmo, Rafael. Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Morales Gil, Alfredo. Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal segundo: Alonso Santos, José Luis. Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercera: Gutiérrez Ronco, Sicilia. Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

15450 RESOLUCION de 1 de junio de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios, en aplicación de la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), que modifica la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Rectorado; en uso de las atribuciones que tiene conferidas, acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se señala en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca por la presente Resolución podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos especificados para el desempeño del mismo.

Segunda.-Las solicitudes, según modelo que figura como anexo II y dirigidas al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Extremadura, habrán de presentarse en el Registro General de la misma (calle de Pizarro, número 8 de Cáceres, o avenida de Elvas, sin número, de Badajoz), o remitirse a través de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, el currículum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, cursos realizados y otros méritos que se estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando, pudiendo ser entrevistados en el proceso de selección, de considerarse preciso.

Badajoz, 1 de junio de 1992.-El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe/a de Negociado del Gabinete del Rector. Localidad: Cáceres. Nivel: 18. Complemento específico anual: 279.672 pesetas. Tipo de puesto: No singularizado. Adscripción: Administración, A4: Grupo, C/D y Cuerpo: Ex11. Requisitos: Experiencia en gestión administrativa universitaria. Observaciones: Puesto de trabajo sometido a horario especial.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre		
D.N.I.	Cuerpo o Escala a la que pertenece		N.R.P.	
Domicilio, calle y municipio		Provincia	Localidad	Teléfono

DESTINO ACTUAL

Ministerio, Organismo, Universidad		Dependencia		Localidad
Denominación del puesto de trabajo	N.C.D.	Fecha de posesión	Grado consolidado (en su caso)	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha ("Boletín Oficial del Estado" de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	N.C.D.	Unidad de que depende	Localidad
-------------------	--------	-----------------------	-----------

Se adjunta curriculum.

En a de de 19...

Excmo. Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Extremadura
C/ Pizarro nº 8. Cáceres
Avda. de Elvas, s/n. Badajoz